

## **La difícil vuelta a la normalidad tras el desastre: las cicatrices de las inundaciones de 1751 en el Levante peninsular español\***

### **The difficult return to normality after the disaster: the scars of the 1751 floods in the Spanish peninsular Levant**

Adrián García Torres  
Universidad de Alicante

**Resumen:** El presente artículo analiza la repercusión que en las tierras valencianas tuvieron las lluvias extremas acaecidas durante los últimos días de octubre de 1751, coincidentes con una sequía de orden general que estaba asentada en la Península Ibérica. Se desgranán los daños económicos en la estructura económica de las localidades afectadas así como el relativo a las infraestructuras hidráulicas y viarias. Asimismo se presta especial atención a cómo se organizaron las reconstrucciones de los edificios más importantes y los impedimentos coyunturales que surgieron en el desarrollo de las tareas. La documentación trabajada es de carácter oficial, que procede de diversos archivos del área alicantina.

**Palabras clave:** Riada, riesgo, Pequeña Edad del Hielo, ciencia y técnica, siglo XVIII

**Abstract:** The present work analyses the impact that the rough weather occurred during the last days in October 1751 in the Valencian land, coinciding with a general order drought that was settled in the Iberian Peninsula. The economic damages become separated from the hydraulic and road infrastructures. Additionally, special attention is paid to how the reconstructions of the most important buildings were organized and to the relevant procedures that appeared in the development of these tasks. The crafted documentation has official character, which belongs to diverse folders from the Alicante area.

**Key words:** Flood, risk, Little Ice Age, science and technic, 18<sup>th</sup> century.

---

\* Artículo recibido el 29 de febrero de 2016. Aceptado el 10 de julio de 2016.

## La difícil vuelta a la normalidad tras el desastre: las cicatrices de las inundaciones de 1751 en el Levante peninsular español<sup>1</sup>.

### Introducción

Déficit o exceso hídrico. Sin puntos medios ni equilibrados. Dos caras de una misma moneda que históricamente y hasta nuestros días han definido a los territorios de la fachada mediterránea española: un ámbito geográfico marcado por el riesgo<sup>2</sup>. Este condicionante climático a la hora de abordar el estudio del pasado, sumado a los factores medioambientales del marco territorial de análisis, suponen una de las variables con las que el historiador tiene la posibilidad de adentrarse en las incidencias socioeconómicas que estos episodios de índole extremo ocasionaron en las sociedades preindustriales: sus repercusiones adversas a corto, medio y largo plazo y las estrategias de resistencia que se intentaron aplicar con el fin de, al menos, paliarlas<sup>3</sup>. Entre ellas, cabe destacar durante la modernidad: diversas retenciones hidráulicas (pantanos, rafas y azudes), proyectos para el aumento de los recursos de riego y agua potable (traslados de manantiales), medidas contras avenidas (edificación de malecones y desviaciones de cauces), etc.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido elaborado mediante el proyecto de investigación HAR2013-44972-P, dentro del Programa Estatal de Fomento de la investigación científica y técnica de excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

<sup>2</sup> Francisco Javier AYALA CARCEDO, Jorge OLCINA CANTOS, Luis LAÍN HUERTA y África GÓNZALEZ JIMÉNEZ (coords.), *Riesgos naturales y desarrollo sostenible: impacto predicción y mitigación*, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, 2007, 280 pp.; Ulrich BECK, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1998; Armando ALBEROLA ROMÁ, “Risc natural, desordre climàtic i catàstrofe al Mediterrani durant el segle XVIII” en *Afers. Fulls de recerca i pensament*, 69, 2011, pp. 337-354; IDEM, “Clima, catàstrofe y crisis en la España de la Edad Moderna. Reflexiones y notas para su estudio” en José Fernando VERA REBOLLO, Jorge OLCINA CANTOS y María HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (eds.), *Paisaje, cultura territorial y vivencia de la geografía. Libro homenaje al profesor Alfredo Morales Gil*, Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante, 2016, pp. 739-760; Silvia Díez Lorente, *La importancia de los riesgos naturales en la ocupación de un territorio: el Bajo Vinalopó*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”, 2006, 207 pp.; Francisco CALVO GARCÍA-TORNEL, *Sociedades y territorios en riesgo*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2000, 186 pp.; IDEM, “Le risque comme paradoxe et comme défi” en Gérard CHASTAGNARET (dir.), *Les sociétés méditerranéennes face au risque. Disciplines, temps, espaces*, Le Caire, Institut Français d’Archéologie Orientale-Bibliothèque Générale, 2008, pp. 165-178.

<sup>3</sup> Enmanuel LE ROY LADURIE, *Historia del clima desde el año mil*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 524 pp.; Bruce M. S. CAMPBELL, “Nature as Historical Protagonist: Environment and Society in Pre-Industrial England” en *The Economic History Review*, 63-2, 2010, pp. 281-314; Armando ALBEROLA ROMÁ y Cayetano MAS GALVAÑ, “Catastrophe and crisis in mediterranean Spain (XVI-XVIII centuries). The perception of contemporary” en *The impact of disasters on premodern rural economies: consequences for the countryside in Northwestern Europe before 1850*, Workshop Münster, 13-14 november 2014; Barry SMITH y Johanna WANDEL, “Adaptation, adaptive capacity and vulnerability” en *Global Environmental Change*, 16, 2006, pp. 282-292; Carl FOLKE, “Resilience: The emergence of a perspective for social-ecological systems analyses” en *Global Environmental Change*, 16, 2006, pp. 282-292; W. Adger NEIL, “Social and ecological resilience: are they related?”, en *Progress in Human Geography*, 24-3, 2000, pp. 347-364.

<sup>4</sup> Thomas F. GLICK, *Regadío y sociedad en la Valencia Medieval*, Valencia, Biblioteca valenciana, 2003 (2ª ed.); Armando ALBEROLA ROMÁ, “Propiedad, control y gestión del agua en regadíos deficitarios del Sureste español: la Huerta de Alicante durante la Edad Moderna” en *MINIUS. Historia, Arte e Xeografía*, 23, 2015, pp. 7-40; IDEM, “La cultura de la supervivencia: carencias y excesos hídricos en la Huerta de Alicante (ss. XVI-XVIII)” en Carlos SANCHIS-IBOR, Guillermo PALAU-SALVADOR,

En el presente trabajo presentamos una de las lluvias torrenciales que mayor relevancia tuvieron en la segunda mitad del Setecientos en el solar valenciano. Aún más si cabe al ubicarse en términos climáticos dentro de una fase cálida dentro de la Pequeña Edad del Hielo<sup>5</sup> inserta entre dos pulsaciones, el fin del Mínimo de Maunder (1645-1715)<sup>6</sup> y el comienzo de la oscilación Maldá (1760-1800)<sup>7</sup>, esta última con fuerte protagonismo en el levante peninsular español. Durante estos años, los períodos secos concatenados fueron acusados y la falta de cosechas una realidad constante<sup>8</sup>. Si nos centramos en la coyuntura previa al desastre en el solar valenciano y concretamente en las tierras meridionales, la variabilidad climática fue la principal protagonista<sup>9</sup>. Si la primera parte de la década de los cuarenta supuso un descenso de la incidencia de la sequía en comparación con los veinte y los treinta, sus últimos años estuvieron marcados por la falta de precipitaciones. Nos encontramos dentro de la denominada

---

Ignasi, MANGUE ALFÉREZ y Luis Pablo MARTÍNEZ SANMARTÍN (eds.), *Irrigation, Society, Landscape. Tribute to Thomas F. Glick*, Valencia, Universitat Politècnica de València, 2014, pp. 362-376; IDEM, “Anomalías hidrometeorológicas, prevención de riesgos y gestión de la catástrofe en la fachada mediterránea española durante el siglo XVIII” en Armando ALBEROLA ROMÁ (coord.), *Clima, naturaleza y desastre. España e Hispanoamérica durante la Edad Moderna*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2013, pp. 81-97; David BERNABÉ GIL, “Política hidráulica en la España de los Austrias” en Armando ALBEROLA ROMÁ (ed.), *Cuatro siglos de técnica hidráulica en tierras alicantinas*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1995, pp. 67-88; Antonio LÓPEZ GÓMEZ, *Els embassaments valencians antics*, València, Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, 1987; Antonio GIL OLCINA, “Las políticas hidráulicas del reformismo ilustrado” en Antonio GIL OLCINA y Alfredo MORALES GIL (eds.), *Hitos históricos de los regadíos españoles*, Madrid, Ministerio de Agricultura y Pesca y Alimentación, 1992, pp. 143-182; Tomás V. PÉREZ MEDINA, “Agua para los regadíos meridionales valencianos: las presas del siglo XVII de Elx, Petrer y Elda” en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 16, 1997, pp. 267-288; IDEM, “Petits embassaments valencians del segle XVIII” en *Cuadernos de Geografía*, 71, 2002, pp. 1-30; Gaspar JAEN I URBAN, *D'aigua i obres hidràuliques a Elx*, Alicante, Publicacions de la Universitat d'Alacant, 1999.

<sup>5</sup> Armando ALBEROLA ROMÁ, *Los cambios climáticos. La Pequeña Edad del Hielo en España*, Madrid, Cátedra, 2014; Geoffrey PARKER, *El siglo maldito. Clima, guerras y catástrofes en el siglo XVII*, Barcelona, Planeta, 2013; Brian M. FAGAN, *La Pequeña Edad de Hielo. Cómo afectó el clima a la historia de Europa, 1300-1850*, Barcelona, Gedisa, 2008.

<sup>6</sup> Mariano BARRIENDOS, “Climatic variations in the Iberian Peninsula during later Maunder Minimum (ad 1675-1715): an analyse of date from rogation ceremonies” en *The Holocene*, 7-1, 1997, pp. 105-111; Christoph C. RAIBLE, Carlo CASTY, Jürg LUTERBACHER *et al.*, “Climate variability – observations, reconstructions, and model simulations for the Atlantic-European and Alpine region from 1500–2100 AD” en *Climatic Change*, 79, 2006, pp. 9-29; J. E. BECKMAN, y T. MAHONEY, “The Maunder Minimum and Climate Change: Have Historical Records Aided Current Research?” en Uta GROTHKOPF, Heinz ANDERNACH, Sarah STEVENS-RAYBURN y Monique GOMEZ (eds.), *Library and Information Services in Astronomy III (LISA III). ASP Conference Series*, 153, 1998, pp. 212-217; Eleni XOPLAKI, Panagiotis MAHERAS y Juerg LUTERBACHER, “Variability of Climate in Meridional Balkans during the Periods 1675–1715 and 1780–1830 and its Impact on Human Life” en *Climatic Change*, 48, 2001, pp. 581-615; Burkhard FRENZEL, Christian PFISTER y Birgit GLÄSER (eds.), *Climatic trends and anomalies in Europe, 1675-1715 (High resolution spatio-temporal reconstructions from direct meteorological observations and proxy data. Methods and results)*, Stuttgart, Gustav Fisher Verlag, 1994.

<sup>7</sup> Mariano BARRIENDOS y Carmen LLASAT, “The case of the «Maldà» Anomaly in the western mediterranean basin (ad 1760-1800): an example of a strong climate variability” en *Climatic Change*, 61, 2003, pp. 191-216.

<sup>8</sup> Armando ALBEROLA ROMÁ, *Quan la pluja no sap ploure. Sequeres i riuades al País Valencià en l'edat moderna*, València, Publicacions Universitat de València, 2010, p. 86.

<sup>9</sup> José CREUS NOVAU y Miguel A. SAZ SÁNCHEZ, “Las precipitaciones de la época cálida en el sur de la provincia de Alicante desde 1550 a 1915” en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 23, 2005, pp. 35-48.

sequía general que azotó a la Península Ibérica entre 1748-1753<sup>10</sup>, en el antiguo reino de Valencia sobresalió el período entre 1748-1751<sup>11</sup> y en el sureste peninsular las mayores adversidades se desarrollaron entre 1747-1751. Dichos años estuvieron marcados por las cortas cosechas. Las rogativas *pro pluvia*, los problemas de desabastecimiento y la subida de precios estuvieron a la orden del día<sup>12</sup>. A ello, debemos sumar otras inclemencias meteorológicas de amplio radio destructivo en la economía campesina, como los pedriscos y las granizadas. A modo de ejemplo, Monforte del Cid justificó en 1750 sus atrasos fiscales ante los continuados episodios de granizo que desde 1742 sufrían<sup>13</sup>.

Con este contexto negativo nos encontramos con el extremo atmosférico acaecido entre los días 28 y 31 de octubre de 1751, donde el sur alicantino fue el protagonista. Desde Alicante hasta Orihuela, todas las comarcas en mayor o menor medida sufrieron las lluvias torrenciales. Para las localidades del río Vinalopó significó, a la postre, la primera riada que podemos calificar como catastrófica en esta centuria; en cuanto a las alicantinas colindantes con el Segura, por la mayor abundancia del río, las crecidas fueron constantes así que nos encontramos con otro desbordamiento desastroso que se unió a los previos de 1701, 1704, 1723, 1731, 1733, 1736 y 1741<sup>14</sup>.

Las propias descripciones de los habitantes nos muestran el poder destructivo que tuvo en ambos ríos. Las noticias más llamativas proceden de las personas que desde el curso alto del Vinalopó observaron la situación de diversas poblaciones que en sus orillas se localizaban. Ilustrativas son las referencias a Villena donde “la copia de agua pasma el mundo, que nunca se había visto” y que “para pasar es menester pasar agua al ombligo, que baja de arriba a dos partes” o ya en la zona media del río en la que “el agua es mucha y cuentan tantas desdichas de ahí adelante que no se sabe lo que es Elda”<sup>15</sup>.

Con lo tratado queda claro que el radio geográfico de incidencia de este evento hidrometeorológico de signo extremo fue un elemento que hasta este momento no había ocurrido en este ámbito durante toda la primera mitad del Setecientos. A ello, debemos sumar el impacto económico negativo que provocó en las poblaciones afectadas. Estos dos factores (extensión geográfica y elevada repercusión económica) marcan la

---

<sup>10</sup> Inocencio FONT TULLOT, *Historia del clima en España: cambios climáticos y sus causas*, Madrid, Instituto Nacional de Meteorología, 1988, pp. 100-101.

<sup>11</sup> José Miguel PALOP, *Hambre y lucha antifeudal. Las crisis de subsistencias en Valencia en el siglo XVIII*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1977, p. 86.

<sup>12</sup> Salvador GIL GUIRAO, *Reconstrucción climática histórica y análisis evolutivo de la vulnerabilidad y adaptación a las sequías e inundaciones en la Cuenca del Segura (España) y en la cuenca del Río Mendoza (Argentina)*, Universidad de Murcia, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Murcia, 2014, pp. 547-558; Adrián GARCÍA TORRES, *Riesgo natural, extremismo climático y desastre en tierras meridionales valencianas durante el siglo XVIII*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Alicante, 2015, pp. 49-54.

<sup>13</sup> Armando ALBEROLA ROMÁ, “Los problemas de primavera y verano en la agricultura. Notas acerca de granizos y heladas en tierras valencianas durante el siglo XVIII” en *Pedralbes. Revista d’Història Moderna*, 26, 2006, p. 21.

<sup>14</sup> Armando ALBEROLA ROMÁ, “La percepción de la catástrofe: sequía e inundaciones en tierras valencianas durante la primera mitad del siglo XVIII” en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 15, 1996, pp. 257-270.

<sup>15</sup> Adrián GARCÍA TORRES, “Aguaceros e inundaciones en el sureste de España en la primera mitad del siglo XVIII. Repercusiones de un riesgo histórico” en *Revista Historia Autónoma*, 8, 2016, pp. 81-82.

importancia de este suceso y nuestro interés de realizar un estudio pormenorizado del mismo.

El objetivo de esta contribución reside en acercarnos a los daños provocados por la lluvia torrencial en la economía agraria, en las infraestructuras hidráulicas y viarias, al tiempo que se analizan los planes redactados para las reconstrucciones desde la ciencia y la técnica y en los diversos impedimentos que surgieron durante el desarrollo de las labores. En resumen: el impacto que tuvo dicho episodio en las tierras meridionales valencianas. Las fuentes trabajadas en esta aportación gravitan en torno a la documentación oficial generada por las diferentes esferas de poder borbónico, desde las del gobierno municipal, pasando por las de la intendencia valenciana y finalizando con las del Consejo de Castilla. Los tres eslabones donde se decidían las políticas a aplicar tras el desastre. La documentación analizada procede de diversos archivos locales y también de carácter provincial: el Archivo Histórico Municipal de Elche, el Archivo Histórico de Orihuela, el Archivo Histórico Municipal de Novelda, el Archivo de Protocolos del distrito de Novelda, el Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Alicante y el Archivo de la Comunidad de Propietarios de la Acequia Mayor del Pantano de Elche.

### **Las destrucciones provocadas por las lluvias torrenciales y las inundaciones**

En las tierras del Medio y Bajo Vinalopó, durante los primeros días de noviembre, arrancaron las tareas destinadas a valorar las pérdidas económicas producidas por el desastre y solicitar la clemencia del monarca. En el caso de Elche, fueron nombrados por el alcalde mayor diferentes vecinos como peritos labradores, canteros, carreteros, carpinteros, albañiles, hortelanos y para los almarjales<sup>16</sup>. Todo con el fin de obtener una aproximación precisa y detallada de los diferentes desperfectos no solo en el núcleo urbano, sino también en el resto de partidos del término municipal. Pocos días después, las pesquisas de los expertos fueron entregadas. Los informes denotaron la magnitud del episodio pues la suma total ascendió a 87.684 libras, cantidad donde, salvo en una relación, no se computaron los bienes muebles, ya que los propios peritos no se atrevieron a darles un valor económico<sup>17</sup>. Así pues, realmente la cifra sería mayor que la ofrecida.

---

<sup>16</sup> Peritos labradores: Francisco Bru de Terol, José Martínez de Blasco e Isidro Agulló de Medina; peritos canteros: José Irlés y Antonio Morel; peritos carreteros: José Rodríguez y Bautista Granés; peritos carpinteros: Francisco Baile y José Tomás Blasco; peritos albañiles: Mateo Aznar y Javier Gomis; peritos hortelanos: Jaime Sánchez y Diego Vives; y peritos para los almarjales: Lorenzo Hernández y Bartolomé Hernández.

<sup>17</sup> Quedaron afectadas 41 casas; 8 molinos de aceite; una fábrica de jabón; 5 huertos de palmas; un horno de pan; el puente de Santa Teresa; la pared de la casa del pantano; la rafa de la Acequia de Marchena; muchas partes de la Acequia Mayor; toda la Acequia de Marchena; la escalera para acceder desde la rambla a la iglesia de San José y al convento de los franciscanos; la mayor parte de las tierras del partido de la Hoya; las del partido de las Alquerías y sus olivares; las de la Huerta de los Moros, incluyéndose sus infraestructuras hidráulicas; y las del partido de los Almarjales con sus azarbes y puentes de desagüe, sin olvidar la albufera y la pesquería de su recinto.

**Cuadro 1. Valoración total de las pérdidas económicas en el término de la villa de Elche**

Informes ejecutados	Valoración económica
Madera de carretería	650 libras
Cantería	4.145 libras
Carpintería	1.437 libras
Albañilería	13.252 libras
Partidos de las Alquerías, de la Hoya, de los Arenales y en la Huerta de los Moros	56.200 libras
Huertos de palmeras	10.600 libras
Partido de los Almarjales	1.400 libras
Totales	87.684 libras

Elaboración propia. Fuente: Archivo de la Comunidad de Propietarios de la Acequia Mayor del Pantano de Elche, AA45/18, *Copia del 13 de noviembre de 1756 de las diligencias en averiguación del daño que ha causado la avenida de las aguas por la rambla de esta villa el día 31 de octubre del referido año.*

Con toda la documentación preparada para elevarla al Consejo de Castilla, se adjuntaron los datos de los diezmos recibidos en grano por el patrimonio señorial durante 1750 y 1751. En 1750 se entregaron 84 cahíces y 8 barchillas de trigo y 2.356 cahíces y 6 barchillas de cebada; mientras en 1751 la cantidad descendió a 7 cahíces y 9 barchillas de trigo y 286 cahíces y 5 barchillas de cebada<sup>18</sup>. Como podemos observar, las diferencias entre ambos ciclos agrícolas fueron palpables, sobre todo en lo concerniente a la cebada, principal cultivo en la villa. Queda claro que el propósito final de este documento era fortalecer la petición en Madrid, mostrando que la localidad se hallaba en una situación económica de fragilidad coincidente con la sequía general que líneas atrás citábamos.

En las vecinas Aspe y Novelda, las gestiones para cuantificar la repercusión del suceso también se pusieron en marcha. En la primera, el Ayuntamiento dio poderes a su representante en la Corte con la misión de iniciar los trámites con los que lograr la condonación de las obligaciones fiscales con la Corona durante doce años, tiempo que se fijó para regresar a la normalidad<sup>19</sup>. En lo referente a los perjuicios, el río Tarafa, principal afluente del Vinalopó, arruinó el puente del Baño, un acueducto, diversas acequias y dos rafas, la de la Acequia Mayor y la del Fauquí, y dejó inútiles las tierras de cultivo de diversos pagos. En la segunda, se tomaron medidas con el mismo objetivo, puesto que se reconoció el término municipal con cinco expertos a caballo, acompañados de otros tantos peones<sup>20</sup>. Los daños más importantes recayeron en diferentes infraestructuras de riego, al igual que en la cercana Elda.

<sup>18</sup> Archivo de la Comunidad de Propietarios de la Acequia Mayor del Pantano de Elche [en adelante ACPAMPE], AA45/18, *Copia del 13 de noviembre de 1756 de las diligencias en averiguación del daño que ha causado la avenida de las aguas por la rambla de esta villa el día 31 de octubre del referido año, Testimonio de José Sansano, 12 de noviembre de 1751*, f. 19.

<sup>19</sup> Archivo de Protocolos del distrito de Novelda [en adelante APN], *Francisco Pérez Cañizares 1752-1756*, 13 de noviembre de 1751, ff. 81-82v.

<sup>20</sup> Archivo Histórico Municipal de Novelda [en adelante AHMN], *Actas Capitulares 1749-1751*, sesión del 31 de diciembre de 1751, ff. 381v-382.

En la ciudad de Orihuela, tampoco se dilataron las gestiones puesto que el Ayuntamiento acordó comenzar a redactar el informe acerca de la salida de madre del Segura para también dar noticia al rey. El exceso pluviométrico arruinó las tierras recién sembradas por los oriolanos así como los cultivos a punto de recoger, mientras los olivos y moreras, entre otros, estaban arrancados o con severos daños. La red hidráulica sucumbió sepultada, en su gran mayoría, ante el tarquín y el barro que la corriente trasladó. En cuanto a los animales de labor y los ganados, no fueron pocos los que murieron ahogados. Por último, el utillaje agrícola y los frutos que los vecinos almacenaban, igualmente se perdieron<sup>21</sup>.

La operación con el objeto de dar forma numérica a tales desperfectos se dividió en dos partes. Nueve peritos reconocieron las zonas de cultivo, mientras que el clavario y los veedores del oficio de alarifes analizaron el núcleo urbano<sup>22</sup>. Como novedad, los testimonios de los encargados ofrecieron nuevos datos que nos ayudan a conocer mejor el episodio en la jurisdicción oriolana<sup>23</sup>.

La primera conclusión a la que los peritos llegaron fue que serían imprescindibles grandes inversiones económicas para recuperar la situación previa, ya que además, parte de las tierras de cultivo habían perdido sus conducciones de riego por lo que actualmente eran de secano, lo que también repercutiría en un descenso de la productividad agrícola. A la hora de cifrar el desastre, esta idea previa quedó consolidada, puesto que se cuantificó en 879.700 libras. En el informe se incorporaron las pérdidas de inmuebles de campo y ciudad, bienes muebles, infraestructuras hidráulicas, tierras de laboreo y sus cultivos, frutos almacenados, caballerías y animales de labor. Como podemos observar, un detallado y profundo análisis.

**Cuadro 2.**  
**Valoración total de las pérdidas económicas en el término de la ciudad de Orihuela**

Informes ejecutados	Valoración económica
Partidos de la Acequia Vieja de Almoradí, Callosa, Escorratel, San Bartolomé y mudamiento en el Ramblar	703.000 libras
Partido de la Puerta de Murcia	10.700 libras
Partido de Beniel	115.000 libras
Partidos de Correntías, Hurchillo y Cartagena	37.000 libras
Inmuebles de la ciudad	14.000 libras
Totales	879.700 libras

Elaboración propia. Fuente: Archivo Histórico de Orihuela, D60, *Información hecha por el caballero Síndico Procurador General de esta villa sobre los daños y perjuicios en esta población y su huerta con los temporales de lluvias y avenidas de este río Segura y ramblas, con la valoración y justiprecio de dichos perjuicios, los cuales resulta importar al todo reducidos a una suma 879.700 libras.*

<sup>21</sup> Archivo Histórico de Orihuela [en adelante AHO], D60, *Información hecha por el caballero Síndico Procurador General de esta villa sobre los daños y perjuicios en esta población y su huerta con los temporales de lluvias y avenidas de este río Segura y ramblas, con la valoración y justiprecio de dichos perjuicios, los cuales resulta importar al todo reducidos a una suma 879.700 libras, Pedimento de Francisco Ruiz*, ff. 1-2v.

<sup>22</sup> AHO, D60, *Información hecha por el caballero [...], Auto del 17 de noviembre de 1751*, ff. 2v-3v.

<sup>23</sup> AHO, D60, *Información hecha por el caballero [...], Información de diversos testigos, 18 a 20 de noviembre de 1751*, ff. 4v-24.

El último trámite antes de dar curso en Madrid de lo ocurrido en Orihuela consistió en obtener el visto bueno del obispo Juan Gómez de Terán, apoyo positivo que llegó durante la última semana de noviembre<sup>24</sup>. Por otro lado, el Ayuntamiento también remitió misiva al duque de Arcos, señor de las vecinas Aspe y Elche, a la postre también afectadas por las lluvias extremas, dado que su influencia en la Corte podría ser una importante arma<sup>25</sup>.

### **Las tareas de reconstrucción de las infraestructuras viarias** *El puente de Santa Teresa de Elche*

La primera noticia concerniente al interés del Ayuntamiento de conocer el posible coste del viaducto y que el Consejo de Castilla aprobara el uso de fondos locales para sufragarlo, la hallamos en diciembre de 1751<sup>26</sup>. Los trabajos necesarios se valoraron de forma separada, ya que una parte del paso había resistido la fuerza del torrente. La cifra arrojada ascendió a 54.430 reales.

**Cuadro 3. Coste de reconstrucción del puente de Santa Teresa**

Obra necesaria	Coste
Intervenciones de cantería en la parte nueva del puente	13.350 reales
Intervenciones de cantería en la parte vieja del puente	15.670 reales
Intervenciones de mampostería en la parte nueva del puente	1.180 reales
Intervenciones de mampostería en la parte vieja del puente	24.230 reales
Totales	54.430 reales

Elaboración propia. Fuente: Archivo de la Comunidad de Propietarios de la Acequia Mayor del Pantano de Elche, AA45/16, *Diligencias relativas a los daños de la avenida de 31 de octubre de 1751 en el puente de Santa Teresa, Declaración de José Irlés y Antonio Morel, 9 de diciembre de 1751.*

Sobre esta base, en marzo de 1752 el arquitecto Pedro Fernández<sup>27</sup> y el cantero Blas Irlés, ambos de reconocido prestigio, fueron los elegidos por el consistorio con el fin de plasmar el proyecto definitivo y sus gastos, de los que la anexa universidad de San Juan ofreció participar con una tercera parte de los mismos. Por otro lado, empezaron las tareas destinadas a obtener los materiales necesarios y seleccionar al sobrestante<sup>28</sup>.

<sup>24</sup> AHO, D60, *Información hecha por el caballero [...], El obispo de Orihuela Juan Elías Gómez de Terán a la ciudad de Orihuela, Alicante, 25 de noviembre de 1751*, f. 42.

<sup>25</sup> AHO, D60, *Información hecha por el caballero [...], Providencia del 30 de noviembre de 1751*, f. 43.

<sup>26</sup> ACPAMPE, AA45/16, *Diligencias relativas a los daños de la avenida de 31 de octubre de 1751 en el puente de Santa Teresa, Auto de Félix Montes, 6 de diciembre de 1751.*

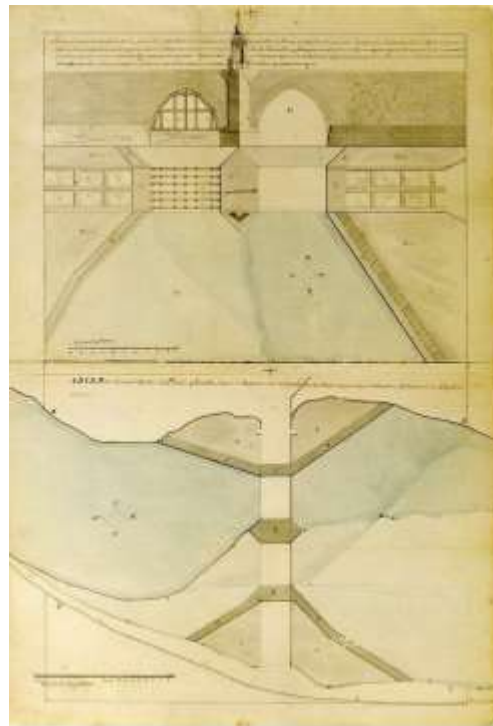
<sup>27</sup> El arquitecto trabajó en la catedral de Murcia y Guadix así como en el puente Nuevo de Ronda en Málaga. Acerca de estas aportaciones véase Cristóbal BELDA NAVARRO y Elías HERNÁNDEZ ALBALADEJO, *Arte en la Región de Murcia. De la reconquista a la ilustración*, Murcia, Editora Regional de Murcia, 2006, pp. 303-315; José Manuel GÓMEZ-MORENO CALERA, "Diversas precisiones sobre la catedral de Guadix y su ampliación barroca" en *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 40, 2009, pp. 209-225.

<sup>28</sup> Archivo Histórico Municipal de Elche [en adelante AHME], a83, *Actas Capitulares*, sesión del 20 de marzo de 1752



Los comisionados presentaron a principios de abril el proyecto para el nuevo puente de Santa Teresa. En lo referente a lo que motivó parte del derrumbe, defendieron que el paso había quebrado al disponer de un ojo, incapaz de resistir la fuerza del torrente. El resultado fue un quiebro de 230 palmos de longitud, descarnándose el material, el terraplén y el estribo, sobreviviendo el dovelaje hasta la profundidad de 37 palmos y en ciertas partes, 45. Teniendo presentes las deficiencias vistas, Fernández plasmó el perfil y planta de un puente con dos ojos, fortalecido con protecciones ante nuevas crecidas del río<sup>29</sup>. El encargo de fijar el coste de la operación recayó en el propio Fernández con la ayuda del arquitecto Gaspar Cayón<sup>30</sup>, quienes lo cifraron en 15.000 libras<sup>31</sup>.

Figura 1. Plano del proyecto del puente de Santa Teresa de Pedro Fernández



Fuente: Archivo Histórico Municipal de Elche, b263.5, *Colección de Pedro Ibarra, Puente de Santa Teresa. Plan general del sitio del puente y rambla realizado por Pedro Fernández, 27 de abril de 1752.*

De todos los trámites se previno al Consejo de Castilla con el fin de que concediera un reparto entre los vecinos para hacer frente a las futuras facturas. Para

<sup>29</sup> ACPAMPE, AA45/14, *Relación de los maestros arquitectos Gaspar Cayón Orozco de la Vega y Pedro Fernández sobre las obras de reconocimiento de las ruinas causadas en el puente principal de esta villa por la grande avenida de las aguas del día 31 de octubre de 1751, Elche, 5 de abril de 1752.*

<sup>30</sup> Cántabro encargado de las intervenciones en la catedral de Cádiz y de la de Guadix. También fue el responsable de planificar el puente Nuevo de Ronda. María del Carmen GONZÁLEZ ECHEGARAY, Miguel Ángel ARAMBURU-ZABALA, Begoña ALONSO RUIZ y Julio J. POLO SÁNCHEZ, *Artistas cántabros de la Edad Moderna*, Santander, Servicio de Publicaciones Universidad de Cantabria, 1991, p. 153; Miguel Ángel ARAMBURU-ZABALA y Consuelo SOLDEVILLA ORIA, *Jándalos. Arte y Sociedad entre Cantabria y Andalucía*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2013 pp. 155-156.

<sup>31</sup> ACPAMPE, AA45/14, *Relación de los maestros arquitectos Gaspar Cayón Orozco de la Vega y Pedro Fernández sobre las obras de reconocimiento de las ruinas causadas en el puente principal de esta villa por la grande avenida de las aguas del día 31 de octubre de 1751, Elche, 5 de abril de 1752.*

remarcar la urgencia de la aprobación se señalaron las gestiones aplicadas hasta el momento destinadas a evitar mayores males en el precario viaducto, ya que hasta la fecha se habían invertido 800 libras solo para sostenerlo, lo que dejaba de lado a otras reparaciones precisas en la localidad<sup>32</sup>. Mientras se esperaban novedades desde Madrid, el temor a quedar incomunicados durante la temporada de lluvias otoñales, derivó en que ambas partes del puente se conectaran de manera provisional con madera y mampostería, lo que alcanzó la cifra de 14.651 reales y 18 dineros.

El impulso definitivo con el que hacer realidad el proyecto llegó en 1754, puesto que el Ayuntamiento solicitó que peritos fijaran los gastos principales de las obras a partir del plano de Fernández. Los albañiles calcularon en 1.780 libras el coste de las paredes, estribos, ojo nuevo y demás en mampostería<sup>33</sup>. Los canteros, por su parte, valoraron en 1.420 libras el gasto del mismo ojo, repartos de bolas, poyos y demás en cantería<sup>34</sup>. En total, 3.200 libras.

El hecho fundamental que aceleró el arranque de las labores fue la súplica del consistorio al duque de Arcos, señor territorial, con la pretensión de que cediera el dinero del arrendamiento de los saladares de 1754, fondo por el que ambas partes estaban en conflicto por su posesión<sup>35</sup>. Este dio su visto bueno con ciertas matizaciones que la villa y la vecina San Juan estarían obligadas a cumplir. La principal y a la postre más controvertida residió en que representantes de ambos gobiernos locales debían reunirse para la toma de decisiones con su gobernador, Félix Montes, con el que habían vivido diversos roces motivados por su presencia en la subasta anual de los terrenos de saladares. Además, los ilicitanos ayudarían con sus carruajes en la limpieza del área de trabajo y en el acarreo de materiales<sup>36</sup>. A mediados de diciembre, empezaron los trámites destinados a la elaboración de los capítulos de remate, la tasación y la organización de la aportación vecinal.

El 2 de enero de 1755 se presentaron las cláusulas de la primera fase de las intervenciones<sup>37</sup>, que pusieron el acento en los trabajos fundamentales de mampostería y albañilería además del nuevo ojo. El arriendo se asignó para el día 19 del mismo mes y el vencedor fue el ilicitano José Gomis, con una oferta de 2.070 libras<sup>38</sup>. Los capítulos fijaban que durante los trabajos se llevarían a cabo tres inspecciones con el deseo de asegurarse que lo acordado se respetaba y que los avances eran los adecuados<sup>39</sup>. Los trabajos terminaron a principios de julio y la última visura aprobó lo ejecutado.

<sup>32</sup> AHME, a83, *Actas Capitulares*, sesión del 3 de junio de 1752.

<sup>33</sup> ACPAMPE, AA45/13, *Información suministrada por Esteban Soler, Síndico Procurador General del común de Elche, sobre la utilidad y conveniencia de los reparos precisos del puente principal de esta villa y su coste, Declaración de Juan Albarrán y Javier Gomis, 15 de marzo de 1754.*

<sup>34</sup> ACPAMPE, AA45/13, *Información suministrada por Esteban Soler [...], Declaración de José Irlés y Ginés Irlés, 16 de marzo de 1754.*

<sup>35</sup> Joaquín SERRANO JAÉN, "Las tierras saladares de Elche: la apropiación municipal de una extensión comunal" en *Estudis*, 7, 1978, pp. 261-280.

<sup>36</sup> AHME, a85, *Actas Capitulares, El duque de Arcos a la villa de Elche, Madrid, 30 de noviembre de 1754.*

<sup>37</sup> ACPAMPE, AA21/20, *Capítulos bajo los cuales la ilustre villa de Elche arrienda las obras de cantería y mampostería que se han de efectuar en los reparos y redificación del puente principal de dicha villa, con la formación de otro ojo, según planta y perfil hecho a este fin, Elche, 2 de enero de 1755, ff. 1-5.*

<sup>38</sup> ACPAMPE, AA21/20, *Diligencias para el remate de las obras del puente principal de esta villa, 19 de enero de 1755, ff. 8v-9.*

<sup>39</sup> ACPAMPE, AA21/20, *Declaración de Miguel de Francia, 26 de mayo de 1755, ff. 13v-14v.*

Con las partes esenciales del puente de Santa Teresa terminadas, las miras se pusieron en proseguir con el proyecto dibujado por Fernández. El cantero Diego Tomás fue designado a fin de redactar los capítulos para finalizar el puente, los cuales presentó el 26 de agosto<sup>40</sup>. Nuevamente, el Ayuntamiento requirió que el duque de Arcos cediera más dinero del arriendo de los saladares con el propósito de financiar los trabajos restantes. El remate se celebró el 7 de septiembre y hubo un segundo asalto de prórroga el 21. El vencedor fue de nuevo José Gomis, con una oferta de 1.159 libras<sup>41</sup>.

El terremoto y posterior tsunami del día 1 de noviembre que arrasó Lisboa y resonó en el resto de la Península<sup>42</sup>, promovió una consulta desde la Corona con el fin de averiguar los deterioros causados. Esta misión fue encomendada a los diferentes corregidores y en nuestro caso de estudio, el cometido recayó en el de Jijona. En la villa ilicitana, las dudas se concentraron en el puente de Santa Teresa, por lo que se resolvió que Diego Tomás analizara la infraestructura en búsqueda de algún desperfecto. Tras un exhaustivo análisis, el comisionado no halló ninguna fractura<sup>43</sup>. Aprovechando su visita al viaducto, se le requirió que considerara si era preciso que la cantería entre tajamares, que alcanzaría las llaves de cada arco, fuera ampliada para una mayor resistencia<sup>44</sup>. La opinión de Tomás consistió en que se prosiguiera 10 palmos en las partes este y oeste, hasta donde se ubicarían los poyos<sup>45</sup>.

Por último, en el proyecto se estipularon como elementos decorativos la construcción de dos capillas, con la inclusión de una imagen en cada una de ellas. Las elegidas fueron las de las dos advocaciones principales de la villa, la Virgen de la Asunción en una y San Agatángelo, en la otra<sup>46</sup>. Este recurso, además de su componente estético, también estaba vinculado a la visión que desde la religiosidad popular se tenía del uso de intercesores en los viaductos como medio de protección divino ante una crecida del río<sup>47</sup>. En resumidas cuentas, ciencia, técnica y religión estuvieron insertas en el plano y perfil del arquitecto.

<sup>40</sup> ACPAMPE, AA21/20, *Capítulos elaborados por el arquitecto Diego Tomás bajo los cuales la ilustre villa de Elche arrienda las obras que ha dispuesto añadir al puente principal de dicha villa sobre las seis filadas que encima del bosel de los tajamares tienen obligación de construir los arrendadores que han construido el arco y demás a su cargo con atención al primer remate, 26 de agosto de 1755*, ff. 26-32.

<sup>41</sup> ACPAMPE, AA21/20, *Diligencia para el remate de las nuevas obras del puente principal de esta villa, 21 de septiembre de 1755*, ff. 35-25v.

<sup>42</sup> Como selección bibliográfica acerca de este catastrófico episodio véase, entre otros trabajos, el monográfico dedicado a este suceso en el *Boletín de la Comisión de Historia de la Geología de España*, 29, 2007, así como Josep PALAU ORTA, “El Terremoto Atlántico de 1755 y sus representaciones” en *Tiempos modernos. Revista Electrónica de Historia Moderna*, 22, 2011, 33 pp. Para conocer los resultados de la pesquisa referente a los efectos del temblor en España véase José Manuel MARTÍNEZ SOLARES, *Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)*, Madrid, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, 2001.

<sup>43</sup> ACPAMPE, AA21/20, *Declaración de Diego Tomás, 24 de noviembre de 1755*, ff. 37v-38v.

<sup>44</sup> ACPAMPE, AA21/20, *Auto para que se visuren las obras del puente principal de esta villa por el temblor de tierra acaecido, 24 de noviembre de 1755*, ff. 36v-37.

<sup>45</sup> *Idem*.

<sup>46</sup> ACPAMPE, AA21/20, *Capítulos bajo los cuales la ilustre villa de Elche saca a pública subastación y remate la construcción de dos imágenes que se han de colocar en las capillas del puente principal de la misma, Elche, posterior al 10 de abril de 1756*, ff. 42-44 y *Capítulos bajo los cuales la muy ilustre villa de Elche saca a pública subastación y remate la talla que se deberá hacer en las dos capillas del puente principal de la misma, posterior al 10 de abril de 1756*, ff. 45-47.

<sup>47</sup> Adrián GARCÍA TORRES, “Víctimas del miedo: culpabilidad y auxilio del cielo frente a la catástrofe” en Armando ALBEROLA ROMÁ (coord.), *Clima, naturaleza y desastre. España e Hispanoamérica*

### *El puente del Baño de Aspe*

El punto de salida con el que reconstruir el puente aspense data de mayo de 1753, momento en el que el Ayuntamiento acordó que el apoderado de la villa negociara en Madrid la obtención de un reparto de 2.500 libras entre los vecinos para hacer frente a los gastos calculados por los peritos<sup>48</sup>. Ahora bien, la coyuntura adversa de los siguientes años de la década de los cincuenta, traducidos en diversas sequías, una plaga de langosta y una epidemia de tifus, dejaron en una endeble situación económica a las arcas municipales así como a las vecinales<sup>49</sup>. El resultado fue que en 1760, tras años de penurias, los aspenses suplicaron la condonación de las obligaciones fiscales al monarca<sup>50</sup>.

Hasta 1763, doce años después del suceso, no regresó el deseo de levantar un nuevo puente en la rambla del Tarafa. La respuesta a este objetivo por parte del intendente valenciano Gómez de la Vega radicó en que de los fondos locales se sufragara la obra<sup>51</sup>. Hasta la fecha se había solucionado el paso por la rambla mediante un endeble viaducto provisional edificado con pilares de cal y yeso y con piso de madera, lo que desembocó en una gran inseguridad<sup>52</sup>.

Informado el Consejo de Castilla, este ordenó al intendente valenciano que se encargara de nombrar a los especialistas que proyectaran y valoraran el nuevo puente del Baño. Gómez de la Vega encomendó al corregidor de Orihuela Giménez de Ibluzqueta esta misión<sup>53</sup>. El elegido para planificar el viaducto fue el arquitecto Marcos

---

*durante la Edad Moderna*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2013, pp. 99-116; Armando ALBEROLA ROMÁ, “Miedo y religiosidad popular: el mundo rural valenciano frente al desastre meteorológico en la edad moderna. Apuntes para su estudio” en Alberto MARCOS MARTÍN (ed.), *Hacer historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez de Diego*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2011, pp. 12-30; Tomás PERIS ALBENTOSA, *Història de la Ribera*, vol. 5 *Creences i símbols*, Alzira, Editorial Bromera, 2005, p. 38.

<sup>48</sup> APN, *Protocolos de Francisco Pérez Cañizares 1752-1756*, 2 de mayo de 1753, ff. 6v-8.

<sup>49</sup> Armando ALBEROLA ROMÁ, “Plagas de langosta y clima en la España del siglo XVIII” en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 129, invierno 2012, pp. 21-50; IDEM, *Catástrofe, economía y acción política en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1999, pp. 175-205; IDEM, “Tiempo, clima y enfermedad en la prensa española de la segunda mitad del siglo XVIII. Diarios meteorológicos y crónicas de desastres en el *Memorial Literario*” en *El Argonauta español*, 12, 2015, 25 pp.; Adrián GARCÍA TORRES, “Plagas de langosta en el sur alicantino en la segunda mitad del siglo XVIII” en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 33, 2015, pp. 287-308; Cayetano MAS GALVAÑ, “La gestión de la catástrofe. Acción estatal y lucha contra la plaga de langosta en las diócesis de Murcia y Orihuela (1756-1758)” en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 129, invierno 2012, pp. 51-86; Armando ALBEROLA ROMÁ y David BERNABÉ GIL, “Tercianas y calenturas en tierras meridionales valencianas: una aproximación a la realidad médica y social del siglo XVIII” en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 17, 1998-1999, pp. 95-112.

<sup>50</sup> APN, *Protocolos de Francisco Pérez Cañizares 1757-1758*, 25 de enero de 1760, ff. 5-5v.

<sup>51</sup> Archivo Histórico Provincial de Alicante [en adelante AHDPA], 12.610, *Ayuntamiento de Aspe. Correspondencia relativa a la hacienda municipal: informes y recursos, Andrés Gómez de Vega a la villa de Aspe, Valencia, 30 de Agosto de 1763. Copia del 1 de Julio de 1764*.

<sup>52</sup> AHO, F621.04, *Expediente formado para la construcción de un puente de mampostería en la parte Norte de la población en el río llamado del Baño, Pedimento del Síndico Procurador General, Pablo Fuentes*, ff. 2-4.

<sup>53</sup> AHO, F621.04, *Expediente formado para la construcción [...], Andrés Gómez de la Vega a Tomás Giménez Ibluzqueta, Valencia, 4 de junio de 1764*.

Evangelio<sup>54</sup>, que residía en Elche. Tras visitar el lugar donde cruzaba el puente interino aspense, Evangelio admitió que era necesario levantar una nueva conexión en la rambla del Tarafa, mediante dos paredes con el mismo cimiento que el puente, que a su vez tendrían la función de cadenas. El coste total de los trabajos los valoró en 117.180 reales, de los cuales los vecinos aportarían una tercera parte mediante peonadas y el traslado de los materiales, ubicados a una distancia de media legua<sup>55</sup>.

Figura 2. Puente del Baño proyectado por Marcos Evangelio



AHO, F621.04, *Expediente formado para la construcción de un puente de mampostería en la parte Norte de la población en el río llamado del Baño*, fol. 11.

Conocido el presupuesto para la reconstrucción por parte del Ayuntamiento de Aspe, el proceso se frenó en seco dado que este sostuvo que la tasación era demasiado elevada y que simplemente necesitaban un paso estable. Es más, acusaron al proyecto de Evangelio de incluir elementos decorativos que inflaban el cómputo total. El consistorio argumentó esta visión basada en el pragmatismo ante el intendente y le previnieron que estaban creando un proyecto alternativo valorado en 70.000 reales, que podría iniciarse con los 10.363 reales que se disponían sumados a diversos préstamos y la colaboración vecinal<sup>56</sup>.

<sup>54</sup> Originario de Cartagena. Entre sus trabajos destacó la última fase del Puente Viejo de Murcia. Posteriormente, el Consejo de Castilla lo designó para las obras de la iglesia de Santa María de Elche. Localidad donde residió hasta su muerte en 1767. Uno de sus papeles más importantes en Elche fue como cabeza visible del desagüe de la Laguna de Villena, tanto en el proyecto como en las negociaciones. Como aproximación al arquitecto véase María Concepción DE LA PEÑA VELASCO, *El Puente Viejo de Murcia*, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2001; Rafael NAVARRO MALLEBRERA, *Los arquitectos del templo de Santa María de Elche*, Alicante, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1980, pp. 75-92; Sixto MARCO, “1760: any en que Marcos Evangelio va transformar la tramola o escenari de la festa” en *La Rella*, 23, 2010, pp. 109-138; Francisca DEL BAÑO MARTÍNEZ, “Los planos inéditos del proyecto impulsado por el obispo Gómez de Terán para la ampliación de la catedral de Orihuela” en *AEA*, LXXXI, 324, octubre-diciembre 2008, pp. 415-428.

<sup>55</sup> AHO, F621.04, *Expediente formado para la construcción [...]*, *Certificación de Marcos Evangelio, Aspe*, 27 de julio de 1764, ff. 12-13.

<sup>56</sup> AHO, F621.04, *Expediente formado para la construcción [...]*, *La villa de Aspe al Intendente, Aspe*, 13 de noviembre de 1764, ff. 14v-15v.

Los aspenses salieron triunfantes a través de la aprobación de este plan por parte del Consejo de Castilla, ya que el 14 de mayo de 1766 este último ordenó al corregidor de Orihuela que se subastara la obra del puente sin exceder de 70.000 reales. El único punto que el Alto Tribunal advirtió fue que el ganador del remate cobraría en tres plazos y este debería realizar una anticipación económica en vez de fianza. Por otro lado, el corregidor tomaría noticia de la cantidad de la ayuda que los vecinos aspenses estaban dispuestos a ofrecer trabajando, que finalmente se fijó en 10.000 reales, al igual que pidiera nota de la situación económica de los sobrantes de las cajas públicas municipales<sup>57</sup>.

Durante la celebración del remate el día 15 de agosto, el capítulo que el Consejo de Castilla marcaba acerca de la obligatoriedad de adelantar los costes no se cumplió, puesto que se aceptó la propuesta de José Puerto que no incluyó este punto, la que fue aceptada por otros candidatos que no tenían los medios económicos necesarios.

#### Cuadro 4. Desarrollo del remate del puente del Baño

Interesado	Cantidad	Adelanto
José Puerto	52.000 reales	No
Jaime Galván	50.000 reales	Sí
Lorenzo Chápuli	48.000 reales	No
Jaime Galván	45.000 reales	Sí
José Chápuli	43.000 reales	No

Elaboración propia. Fuente: Archivo Histórico de Orihuela, F621.04, *Expediente formado para la construcción de un puente de mampostería en la parte Norte de la población en el río llamado del Baño, Remate del puente, 15 de agosto de 1766.*

Como se muestra en el cuadro 4, de los cuatro pretendientes a convertirse en asentista de la obra, solamente Jaime Galván cumplió los requisitos dictados por el Consejo de Castilla; sin embargo, el ganador fue José Chápuli.

En el momento en que toda la documentación pasó a manos del Consejo de Castilla, solamente faltaba que mediante resolución este aprobara los trámites ejecutados y se estrenaran las primeras intervenciones. Sin embargo, el fiscal, ante las particularidades presentadas en este caso (la modificación del proyecto inicial y el incumplimiento de las condiciones de la subasta) requirió informe del prestigioso arquitecto Marcos de Vierna<sup>58</sup>, antes de tomar la decisión final. Este criticó sin tapujos el proyecto alternativo y las condiciones aceptadas, puesto que no aseguraban la construcción de una obra de calidad. Por lo que defendió que el descartado plan de

<sup>57</sup> AHO, F621.04, *Expediente formado para la construcción* [...], Manuel Becerra a Felipe Caballero, Madrid, 20 de junio de 1766.

<sup>58</sup> Este cántabro dejó su impronta en diferentes obras públicas distribuidas por toda España. Entre sus cargos sobresalieron el de Teniente Director de Caminos desde 1770 y el de Comisario de Guerra. En cuanto a algunas de sus obras y su visión de la arquitectura véase Isabel COFIÑO FERNÁNDEZ, *Arquitectura religiosa en Cantabria, 1685-1754: las montañas Bajas del arzobispado de Burgos*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2004, pp. 120-125; María José REDONDO CANTERA y Miguel Ángel ARAMBURU-ZABALA, “La construcción de puentes en el siglo XVIII: innovación y tradición” en Antonio DE LAS CASAS GÓMEZ (coord.), *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción: Madrid, 19-21 septiembre 1996*, Madrid, Ministerio de Fomento, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas-CEDEX, 1996, pp. 435-443.

Evangelio se retomara, ya que todo lo que incluía hasta el cerramiento del arco era fundamental para su firmeza<sup>59</sup>. El dictamen final no ofrecía dudas, De Vierna sentenció que si la localidad no disponía de fondos económicos continuara con el paso provisional. Como única solución ofreció que se pusiera en marcha el plan primigenio bajo las 16 cláusulas que llegaron a redactarse sumadas a algunos añadidos que él proponía. El montante total de la operación alcanzaría los 100.000 reales.

Esta novedad, como era de esperar, sentó como un jarro de agua fría en Aspe, que contraatacó ofreciendo que se aceptase el remate que recayó en manos de Jaime Galván y Antonio Alonso, únicos que no apoyaron la propuesta de Puerto, pero bajo las condiciones iniciales. La respuesta del Consejo de Castilla ante estas posturas enfrentadas fue un punto medio, pues resolvió que los capítulos redactados por Evangelio se modificaran, pero siempre al menor coste<sup>60</sup>. El encargado de esta labor fue De Vierna, quien agregó las recomendaciones que expresó en su informe previo, con la novedad de que el adorno apilastrado y los remates de las barandillas se conformarían de piedra labrada y lisa<sup>61</sup>.

El nuevo remate del puente del Baño se celebró el 8 de julio de 1767. La oferta más baja y por ende ganadora, fue la presentada por el ilicitano Joaquín Irlés, que ascendió a 43.500 reales<sup>62</sup>. Por otro lado, el Consejo de Castilla aprobó la compra de tres sitios para fortalecer las defensas del futuro viaducto, que costaron 2.360 reales<sup>63</sup>. Los tres años de duros trámites se cerraron el 25 de septiembre, momento en el que el Alto Tribunal dio luz verde a que se iniciaran los trabajos.

Durante el desarrollo de las obras, las contrariedades volvieron a resurgir. En agosto de 1769 el Ayuntamiento puso al tanto al intendente de que faltaba dinero para proseguir con las tareas, ya que el reparto realizado en 1768 entre los vecinos no se cumplió<sup>64</sup>. La decisión adoptada desde Valencia radicó en que se apremiara a todos los implicados<sup>65</sup>. El segundo problema que asomó fue la imposibilidad de que Irlés adelantara el dinero del primer tercio del remate. Nuevamente reaparecía esta cuestión. La propuesta del asentista consistió en que el consistorio cediera esa cuantía monetaria a cambio de incluir en el puente elementos que le proporcionaran mayor seguridad. Como condición, el Ayuntamiento se cubrió las espaldas reclamándole que presentara a tres vecinos como avalistas de 30.000 reales.

<sup>59</sup> AHO, F621.04, *Expediente formado para la construcción [...], Marcos de Vierna a Manuel Becerra, Madrid, 26 de noviembre de 1766.*

<sup>60</sup> AHO, F621.04, *Expediente formado para la construcción [...], Manuel Becerra a Felipe Caballero de Barros, Madrid, 14 de mayo de 1767.*

<sup>61</sup> AHO, F621.04, *Expediente formado para la construcción (...), Capítulos bajo los cuales se ha de celebrar el remate de la obra del puente hacedero en el río llamado del Baño, a la salida de la villa de Aspe, con regulación a el mapa colocado en las diligencias de este expediente que formó el arquitecto Don Marcos Evangelio, y en conformidad de lo mandado por el Real Consejo, Madrid, 17 de febrero de 1767, ff. 20-23 y Adición hecha a estos capítulos por Marcos de Vierna, copia de Jaime Morales del 1 de junio de 1767.*

<sup>62</sup> AHO, F621.04, *Expediente formado para la construcción [...], Remate de la obra del puente de esta villa de Aspe, 8 de julio de 1758.*

<sup>63</sup> AHO, F621.04, *Expediente formado para la construcción [...], Testimonio del escribano Juan Francisco Llopis y Gumiel, 10 de julio de 1767.*

<sup>64</sup> AHDPA, 12.610, *Ayuntamiento de Aspe. Correspondencia relativa a la hacienda municipal: informes y recursos, La villa de Aspe al Intendente, Aspe, 25 de agosto de 1769.*

<sup>65</sup> AHDPA, 12.610, *Ayuntamiento de Aspe. Correspondencia relativa [...], El Intendente a la villa de Aspe, Valencia, 8 de septiembre de 1769.*

Esta decisión que acabamos de tratar no tardó en derivar en un último conflicto, puesto que Irlés no finalizó el puente sin sobrepasar los 43.500 reales acordados. Lo anterior conllevó en que se actuara entre los fiadores vendiendo parte de sus bienes para terminar el viaducto, por lo que uno de los implicados, Silvestre Martínez, elevó recurso al Consejo de Castilla en 1774 con el fin de que peritos tasaran el puente construido y si su valor fuera mayor que el subastado, le devolvieran el exceso<sup>66</sup>. El resultado de la pesquisa fue contraproducente para el recurrente, ya que salieron a la luz diversas prácticas dudosas de Irlés, tales como aprovecharse del valor de las maderas suministradas sin estar contratadas, recurrir a varios vecinos para allanar el lugar de la edificación cuando esta tarea recaía en él, gastar el primer tercio del remate adelantado por el Ayuntamiento en otros menesteres y que la localidad invirtiera 9.000 reales por el coste de una ruina de la obra. Con estos antecedentes, el Alto Tribunal falló en septiembre de 1776 denegando a Martínez su pretensión y le obligó a pagar los citados sobrecostes<sup>67</sup>.

El nuevo puente del Baño tuvo una corta vida, ya que una avenida en septiembre de 1793 lo derruyó por completo. Durante largos años, el paso por la rambla se salvaguardó a través de un puente interino debido a las nuevas dificultades económicas que atravesó la población, sumadas a una lucha de poder en el gobierno municipal<sup>68</sup>.

## **Las tareas de reconstrucción de las infraestructuras hidráulicas**

### ***El pantano de Elche***

Coincidiendo con la visita en junio de 1752 de Gaspar Cayón a Elche con el objetivo de comprobar las intervenciones necesarias en el puente de Santa Teresa, el Ayuntamiento le pidió que de paso valorara las obras de otros edificios, entre ellos el pantano, víctima también de la crecida del Vinalopó.

A finales del mismo mes, el arquitecto entregó su relación. Entre las imperfecciones más importantes, sobresalió la gran cantidad de tarquín acumulado de los arrastres debido al bloqueo del sistema de desagüe y las ruinas en el lado izquierdo del cerro. En cuanto al plan de intervención defendido por los ilicitanos, lo vio con buenos ojos, con la salvedad de que se construyera el surtidor para desaguar el pantano en la parte que se barajaba, debido a los inconvenientes orográficos y a su alto coste<sup>69</sup>.

Hasta mayo de 1754 no se reactivó esta cuestión, tras un aviso de la Real Audiencia de Valencia que recordó que todavía estaba pendiente el cumplimiento de la Real Provisión del 20 de marzo de 1754, por la que, entre otras cuestiones que incorporaba, se ordenó dar noticia acerca de los fondos públicos que se querían utilizar

---

<sup>66</sup> AHDPA, 12.610, Ayuntamiento de Aspe. *Correspondencia relativa* [...], Manuel Becerra a Sebastián Gómez de la Torre, Madrid, 10 de mayo de 1774.

<sup>67</sup> AHDPA, 12.610, Ayuntamiento de Aspe. *Correspondencia relativa* [...], Manuel Becerra a Gerónimo Ortiz, Madrid, 13 de septiembre de 1776.

<sup>68</sup> Adrián GARCÍA TORRES, "Tras la tempestad no llegó la calma: los temporales de 1793 en el Medio Vinalopó" en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 29, 2011, pp. 103-120.

<sup>69</sup> ACPAMPE, AA24/10, *Relación hecha por Gaspar Cayón Orozco de la Vega, arquitecto de las obras y reparos del puente mayor de esta villa, rafa o presa de la Acequia Mayor, pantano e iglesia mayor de la misma, Elche, 27 de junio de 1752.*



para poner en funcionamiento el pantano, tasados en 6.000 pesos<sup>70</sup>. Sin embargo, las dificultades económicas de los años siguientes dejaron en saco roto cualquier avance. Mientras tanto, el edificio prosiguió con su rotura en el muro principal y entarquinado, lo que agudizó la posibilidad de que los desperfectos fueran de mayor calado.

Dos elementos cambiaron el curso de los acontecimientos pocos años después. Por un lado, la llegada a Elche del arquitecto Marcos Evangelio en 1759 como encargado de las obras en la iglesia de Santa María. Su estancia en la localidad hasta su fallecimiento propició que se dispusiera de un experto de primer nivel con el que afrontar diversos proyectos. Por otro, la asentada sequía desde finales de los cincuenta reflató los deseos de los ilicitanos de desaguar la Laguna de Villena y alumbrar fuentes dulces con el cometido de nutrir de riego a los campos ilicitanos en momentos de escasez. El Ayuntamiento de Elche encargó al arquitecto el plan con el que desecar el área lacustre, lo que de manera directa repercutió en el pantano, pues tendría un papel fundamental para resguardar dichos recursos.

Mientras se debatía la desecación de la laguna entre el bando a favor del desagüe (Villena y Elche) y el contrario formado por las poblaciones de tránsito del río Vinalopó (Elda, Sax y Novelda)<sup>71</sup>, en marzo de 1762 arrancaron las gestiones administrativas con las que recuperar el pantano ilicitano. Evangelio calculó los costes del proyecto en 14.200 pesos y despejó cualquier duda acerca de posibles problemas de salubridad, puesto que no existía agua retenida, sino una acumulación de unos 40-50 palmos de tarquín por los que en su superficie circulaba el agua<sup>72</sup>.

**Cuadro 5. Coste del proyecto de reparación del Pantano de Elche de Marcos Evangelio**

Intervención	Coste
Cubo	600 pesos
Mina	200 pesos
Casamata	100 pesos
Paleta	600 pesos
Colocar la paleta tomada con plomo	150 pesos
Portón	450 pesos
Pared donde está la Rafa de las Tablas	700 pesos
Muralla del pantano	11.000 pesos
Herramientas, sogas, capazos e instrumentos	400 pesos
Totales	14.200 pesos

Elaboración propia. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Elche, a93, *Actas Capitulares, Relación hecha por don Marcos Evangelio, maestro arquitecto, de las obras que se necesitan para el restablecimiento del pantano y coste para ponerle corriente, cuyo original se ha remitido al ilustre señor Marqués de Avilés, intendente general de este reino, Elche, 30 de abril de 1762. Copia de Gerónimo Ruiz del 30 de abril de 1762.*

<sup>70</sup> ACPAMPE, AA45/17, *Real Provisión de la Audiencia de Valencia, 21 de mayo de 1754. Copia de Melchor Aracil de 28 de mayo de 1754.*

<sup>71</sup> En lo relativo a los intentos de desaguar la Laguna de Villena en la década de los sesenta y setenta del Setecientos véase Margarita BOX AMORÓS, *Humedales y áreas lacustres de la provincia de Alicante*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2004 (2ª ed.); Sebastián GARCÍA MARTÍNEZ, “Evolución agraria de Villena hasta fines del siglo XIX” en *Cuadernos de Geografía*, 1, 1964, pp. 179-203.

<sup>72</sup> AHME, a93, *Actas Capitulares, Memorial nº 6: Relación de Juan Bautista Martínez y Vicente Granés, médicos titulares de la villa de Elche, 3 de abril de 1762.*

Entretanto, la sequía proseguía haciendo mella en la población<sup>73</sup>. Por este motivo, a principios de 1763 un memorial de diferentes hacendados manifestó la necesidad de reparar el pantano. La propuesta de este grupo de vecinos consistió en que se prorrateara entre cada regante según tahúlla parte de los costes o en su defecto que se creara un impuesto para recabar fondos. Ante la dificultad de aplicar esta idea, el Ayuntamiento tomó la decisión de reclamar al Consejo de Castilla la cesión del sobrante de Propios y Arbitrios, cantidad que se reintegraría de la venta de las tandas de riego del pantano. Con este dinero se afrontarían los 6.000 pesos necesarios para las intervenciones básicas para el funcionamiento: el cubo con su mina; la paleta de bronce y su instalación; la expulsión de tarquín agrandando el buque del portón y la colocación de un nuevo cierre; la edificación de una muralla de monte a monte de 30 palmos de altura; y el vaciado de parte del área inundada con el fin de lograr agua de riego y de este modo, obtener algunos fondos para los gastos. Con la aprobación del Alto Tribunal en junio, Evangelio empezó los trabajos<sup>74</sup>. Como efecto colateral se reabrieron las negociaciones para el desagüe de la Laguna de Villena.

En febrero de 1764 ya estaban concluidos el cubo, la mina, el macho, el portón, parte de la muralla y 30 palmos de cieno habían desaparecido, por lo que ya era posible vender tandas de riego<sup>75</sup>. Dos meses después, la reparación del muro estaba muy avanzada y era posible comenzar a resguardar los recursos que surcaban por el río Vinalopó<sup>76</sup>. Con esta situación positiva, Evangelio partió a la Corte con el encargo de que la Corona diera su brazo a torcer en el asunto del área lacustre. Tal era el convencimiento de los ilicitanos, que llegaron a ponerse por escrito las ordenanzas para el uso de los nuevos flujos en el pantano.

### ***La rafa del Fauquí de Aspe***

Esta infraestructura hidráulica, también utilizada como medio de paso por la rambla del Tarafa, se mantuvo con intervenciones interinas hasta que las lluvias extremas del 15 de octubre de 1785 la volvieron a dejar inutilizada, al igual que el circuito de riego próximo. No olvidemos que este episodio se enmarcó dentro de los fuertes contrastes climáticos que caracterizaron la década de los ochenta, coincidentes con la fase más grave de la *oscilación Maldá* en el Levante peninsular español<sup>77</sup>.

<sup>73</sup> Armando ALBEROLA ROMÁ, “Temps de sequera, rogatives i avalots al sud del País Valencià (1760-1770)” en *Estudis D' Història Agrària*, 17, 2004, pp. 35-48.

<sup>74</sup> AHME, a94, *Actas Capitulares, Real Provisión de 30 de junio de 1763. Copia de Gerónimo Ruiz del 14 de julio de 1763.*

<sup>75</sup> AHME, a95, *Actas Capitulares*, sesión del 12 de marzo de 1764.

<sup>76</sup> AHME, a95, *Actas Capitulares*, sesión del 13 de abril de 1764.

<sup>77</sup> Armando ALBEROLA ROMÁ, *Los cambios climáticos* [...], op. cit, pp. 208-226; IDEM, “Clima, crisis y reformismo agrario en tiempos del conde de Floridablanca” en *Mélanges de la Casa Velázquez*, 39-2, 2009, pp. 105-125; IDEM, “El clima «trastornat»: sequera, temporals, riudes i inundacions a Catalunya i al país Valencià a les acaballes del segle XVIII” en *Estudis D'Història Agrària*, 23, 2010-2011, pp. 301-318; IDEM, “Un «mal año» en la España del siglo XVIII. Clima, desastre y crisis en 1783” en Xavier HUETZ DE LEMPS y Jean Philippe LUIS (éd.), *Sortir du labyrinthe. Études d'histoire contemporaine de l'Espagne*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, pp. 325-346; Armando ALBEROLA ROMÁ y Margarita BOX AMORÓS, “Sequía, temporales y cosechas deficitarias en el nordeste peninsular: un apunte de las consecuencias del «mal año» de 1783 en algunos corregimientos aragoneses y catalanes” en Jorge OLCINA CANTOS y Antonio M. RICO AMORÓS (coords.), *Libro jubilar en homenaje al profesor Antonio Gil Olcina*, Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante, 2014, pp. 845-860; Armando ALBEROLA ROMÁ y Jesús PRADELLS NADAL, “Sequía, inundaciones, fiebres y plagas en tierras

Las primeras acciones que se implementaron fueron de índole provisional, con un coste de 100 libras. El intendente aprobó este gasto extraordinario en diciembre y recordó que para las operaciones de carácter sólido era preciso justificar los costes por maestros<sup>78</sup>. Esta labor la realizaría la Junta de Propios y Arbitrios, pero quedó en el cajón por un supuesto olvido hasta el ecuador de febrero de 1788, momento en el que se remitieron las diligencias de rehabilitación de la rafa del Fauquí redactadas por los aspenses José González de Coniedo<sup>79</sup> y Juan Francisco Alcaraz, quienes valoraron las intervenciones en 1.495 libras<sup>80</sup>.

**Cuadro 6. Tasación de las reparaciones sólidas en la rafa del Fauquí**

Intervención	Coste
Rotura de la rafa con 450 varas de mampostería	1.125 libras
Trozo de cañería de 40 varas de línea	40 libras
Fortificar por donde caen las aguas de avenida para proteger los cimientos mediante un pilotaje y enrejado	160 libras
Relleno de los cuadros de piedra carretal con arena gorda para quedar bien calzada y encajada	100 libras
Hilada de cantería para que se derramen las aguas por encima de la rafa y resistir mejor la continuación evitándose que se desmorone parte alguna del edificio	70 libras
Totales	1.495 libras

Elaboración propia. Fuente: Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Alicante, 12.610, *Ayuntamiento de Aspe. Correspondencia relativa a la hacienda municipal: informes y recursos, Real Provisión de 9 de febrero de 1790.*

No obstante, un imprevisto apareció a la hora de revisar los caudales económicos de la villa, pues de la caja de Propios faltaban sin justificación 3.199 libras, 8 sueldos y 10 dineros. Ante esta inusual situación, la intendencia abrió la vía para que la localidad buscara otras formas de pago. La solución se dilató hasta octubre de 1789 con la propuesta de cesión a posterior reintegro del señor territorial, el conde de Altamira<sup>81</sup>.

El Consejo de Castilla autorizó el inicio de las obras el 9 de febrero de 1790, bajo la dirección de González de Coniedo quien redactó asimismo los capítulos con los que actuar. Sin embargo, durante las excavaciones, el encargado advirtió un hoyo de grandes dimensiones que se debía terraplenar con un sobrecoste de 550 libras. Tras darse a conocer este inconveniente a Valencia, el intendente propuso al arquitecto

---

aragonesas y catalanas (1780-1790)” en David BERNABÉ GIL y Armando ALBEROLA ROMÁ (eds.), *Magistro et amico. Diez estudios en Homenaje al profesor Enrique Giménez López*, Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante, 2012, pp. 66-93.

<sup>78</sup> AHDPA, 12.610, *Ayuntamiento de Aspe. Correspondencia relativa a la hacienda municipal: informes y recursos, Informe del Contador General Irujo, 19 de diciembre de 1785.*

<sup>79</sup> Acerca de este aspense véase Francisco Javier DELICADO MARTÍNEZ, “El arquitecto, maestro tallista y pintor José González de Coniedo, un artífice de la segunda mitad del siglo XVIII en tierras meridionales valencianas y zonas de influencia” en *Saitabi*, 51-52, 2001-2002, pp. 583-595

<sup>80</sup> AHDP, 12.610, *Ayuntamiento de Aspe. Correspondencia relativa [...], Informe del Contador General Camaño al Intendente Azanza, 24 de octubre de 1789.*

<sup>81</sup> *Idem.*

Vicente Gascó<sup>82</sup>, director de la Academia de San Carlos, que visitara la localidad y formara diligencias, puesto que en breve marcharía al territorio alicantino<sup>83</sup>. El informe del arquitecto denotó que realmente los costes de los hoyos ascenderían al menos a 1.490 libras<sup>84</sup>. Por lo tanto, nos encontramos con que el gasto real era casi como el de la obra principal.

La aprobación del Consejo de Castilla de la relación de Gascó se notificó a la villa de Aspe durante los primeros días de 1791. Los facturas nuevamente las adelantaría el señor territorial, pues la cuestión del desfaldo de las arcas públicas continuaba en punto muerto. Pocos meses después los trabajos finalizaron, pero al igual que ocurrió con el puente del Baño, las lluvias torrenciales de septiembre de 1793 desarticulaban la rafa del Fauquí. Dos años después de su reedificación tocaba comenzar de cero<sup>85</sup>.

### Reflexión final

En una fase marcada por la extrema sequía, con todos los inconvenientes que ello entrañaba en una sociedad agrícola, la aparición de un episodio de lluvias extraordinarias acentuaba las desdichas, pues echaba por tierra cultivos, enseres personales, ganado, infraestructuras hidráulicas, viaductos, etc. Los minuciosos datos arrojados en los informes de Orihuela y Elche dan buena cuenta de ello. Tras el episodio, se abría una larga travesía con el objeto de recuperar con la mayor rapidez la estructura económica desarticulada, al igual que el deseo de obtener durante el mayor tiempo posible el perdón o la rebaja, al menos, de las contribuciones fiscales.

Tras el episodio catastrófico que hemos tratado, los años siguientes estuvieron marcados por nuevas contrariedades climáticas a las que se unieron los problemas de índole biológico, sobresaliendo la mayor plaga de langosta de la centuria. Todo ello repercutió en las reparaciones seguras y consistentes. Los casos del pantano de Elche, el puente del Baño y la rafa del Fauquí muestran las considerables trabas que existieron para recuperar la normalidad tras el desastre. En el pantano, las operaciones para su nueva puesta en marcha se atrasaron debido a la total dependencia de los fondos de Propios y Arbitrios, lo que motivó en que se interviniera en las partes más importantes. En la vecina Aspe, los retrasos fueron más prolongados tanto en el viaducto como en la infraestructura hidráulica. En el primero, el Ayuntamiento abortó el plan del arquitecto Evangelio debido a su coste. A pesar de que finalmente la intervención de Marcos de

---

<sup>82</sup> Los cargos más destacados que disfrutó a lo largo de su trayectoria fueron el de Director de la Academia de Nobles Artes de San Carlos, Arquitecto del Real Patrimonio y Arquitecto del Real Palacio de Valencia. Sus proyectos en el territorio alicantino fueron constantes en las últimas décadas de siglo XVIII. Acerca del arquitecto véase Álvaro JANINI DE LA CUESTA, *Las trazas y la obra del arquitecto Vicente Gascó*, Valencia, Universitat de València, 1994; Sol GINER GORDILLO, “El arquitecto Vicente Gascó y el Camino del Grao de Valencia” en *Archivo de arte valenciano*, 88, 2007, pp. 285-287; Pablo GONZÁLEZ TORNEL, “El ornamento arquitectónico como base del cambio de gusto en la Valencia de mediados del siglo XVIII. De los estucos de la parroquia de San Andrés a los modelos académicos de Vicente Gascó en la capilla del Carmen” en *Ars longa: cuadernos de arte*, 20, 2011, pp. 97-108.

<sup>83</sup> AHDPA, 12.610, *Ayuntamiento de Aspe. Correspondencia relativa a la hacienda municipal: informes y recursos, Informe del Contador General Camaño, 27 de julio de 1790.*

<sup>84</sup> AHDPA, 12.610, *Ayuntamiento de Aspe. Correspondencia relativa [...], Informe del Contador General Camaño, 25 de noviembre de 1790.*

<sup>85</sup> Adrián GARCÍA TORRES, “Tras la tempestad [...]”, op. cit., pp. 103-120.

Vierna denunció las deficiencias del proyecto alternativo aspense, la obra que se ejecutó no cumplió con todos los elementos de calidad y seguridad. En cuanto a la segunda, esta permaneció en una situación interina que finalmente desembocó en un nuevo desuso tras una crecida del Tarafa en 1785. El proyecto de obra sólida propuesto no estuvo exento de conflictos, pues la visión del arquitecto Gascó mostró que los costes totales necesarios eran mayores que los presentados. En estas tres actuaciones hallamos la problemática que existió en el Setecientos a la hora de que los planes de los arquitectos se plasmaran en su totalidad. La mayoría de ellos quedaron en el cajón y en el mejor de los casos, aplicados con recortes, que derivaron en una menor calidad del edificio levantado. Los elevados presupuestos chocaron con la visión de los consistorios basada en el pragmatismo, acentuado al coincidir con tiempos de penurias.

La excepción a la norma fue sin lugar a dudas la reconstrucción del puente de Santa Teresa. El elemento fundamental para ello fue el fondo del arriendo anual de las tierras de saladares. Sus jugosos beneficios –de ahí la lucha entre el gobierno civil y el señor territorial– estaban dedicados al bien del común y el viaducto fue un claro ejemplo de su uso. La capacidad de disponer anualmente de esta cantidad monetaria permitió que los trabajos de reedificación del paso arrancaran en poco tiempo y lo más importante, que el proyecto perfilado por el arquitecto se siguiera punto por punto, destacando las defensas contra nuevos embates del río Vinalopó.